MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

Notificación a Oferentes

Raúl A. Oviedo, 13 de Octubre del 2014

Señor.
DM Construcciones
Oferente

Raúl A. Oviedo – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Raúl A. Oviedo, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado Contratación Directa N° 17/2014 para la Construcción de Pavimento Tipo Empedrado calle Santiago Leguizamón e/ Mcal. J. Félix Estigarribia y Cacique Montania de la ciudad de Raúl A. Oviedo, el cual la apertura de sobres fue llevado a cabo el 09/10/2014 a las 07:40 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se presentaron tres oferentes con sus respectivos sobres, por lo que se procedió a la apertura del mismo y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como así también la de los oferentes como consta en el Acta expedida en su oportunidad y atendiendo a la urgencia de la ejecución de este rubro, el mismo fue derivado inmediatamente al comité de evaluación, la que también emitió su informe una ves observado y verificado todos los recaudos legales establecidos para el presente llamado, de la que resulto beneficiada la empresa denominada Construcciones Tai del Sr. Anastacio V. Mendoza R. por presentar la oferta mas conveniente para nuestra Institución y por reunir así mismo todos los recaudos legales requeridos para el efecto, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que la obra precedentemente mencionada fue adjudicada a la empresa ya mencionada por Resolución N° 284/2014, tal como lo establece la Ley de Contrataciones Publicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle el resultado del llamado precedentemente mencionado. ----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.----------

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO • U.O.C. •

Prof. Bernardino Caballero M.
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENIO OVIEDO • INTENDENCIA •

Sr. Eddy Neufeld H.
Intendente Municipal

D.M. CONSTRUCCIONES
De Dionicio Rubén Mendoza Vera
Construcciones en gral. Proyectos.
Planos, Dirección de Obras.
R.U.C.N°:3.514.430-0 Cel:(0975)364.328
Email:dm80construcciones@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

Notificación a Oferentes

Raúl A. Oviedo, 13 de Octubre del 2014

Señor.
Construcciones Mercosur
Oferente

Raúl A. Oviedo – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Raúl A. Oviedo, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado Contratación Directa Nº 17/2014 para la Construcción de Pavimento Tipo Empedrado calle Santiago Leguizamón e/ Mcal. J. Félix Estigarribia y Cacique Montania de la ciudad de Raúl A. Oviedo, el cual la apertura de sobres fue llevado a cabo el 09/10/2014 a las 07:40 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se presentaron tres oferentes con sus respectivos sobres, por lo que se procedió a la apertura del mismo y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como así también la de los oferentes como consta en el Acta expedida en su oportunidad y atendiendo a la urgencia de la ejecución de este rubro, el mismo fue derivado inmediatamente al comité de evaluación, la que también emitió su informe una ves observado y verificado todos los recaudos legales establecidos para el presente llamado, de la que resulto beneficiada la empresa denominada Construcciones Tai del Sr. Anastacio V. Mendoza R. por presentar la oferta mas conveniente para nuestra Institución y por reunir asi mismo todos los recaudos legales requeridos para el efecto, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que la obra precedentemente mencionada fue adjudicada a la empresa ya mencionada por Resolución Nº 284/2014, tal como lo establece la Ley de Contrataciones Publicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle el resultado del llamado precedentemente mencionado. ----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.----------

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO * U.O.C. *

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO * INTENDENCIA *

Prof. Bernardino Caballero M.
Encargado UOC

Sr. Eddy Neufeld H.
Intendente Municipal

CONSTRUCCIONES MERCOSUR
Ing. Edgar Mendoza
Construcciones en General
Cel.: (0976) 956434/(0984) 184511
Email: edgarmendoza19821@hotmail.com
Calle Maldonado-Coel. Oviedo-Paraguay

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

Notificación a Oferentes

Raúl A. Oviedo, 13 de Octubre del 2014

Señor.
Construcciones Tai
Oferente

Raúl A. Oviedo – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Raúl A. Oviedo, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado Contratación Directa N° 17/2014 para la Construcción de Pavimento Tipo Empedrado calle Santiago Leguizamón e/ Mcal. J. Félix Estigarribia y Cacique Montania de la ciudad de Raúl A. Oviedo, el cual la apertura de sobres fue llevado a cabo el 09/10/2014 a las 07:40 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se presentaron tres oferentes con sus respectivos sobres, por lo que se procedió a la apertura del mismo y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como así también la de los oferentes como consta en el Acta expedida en su oportunidad y atendiendo a la urgencia de ejecución de este rubro, el mismo fue derivado inmediatamente al comité de evaluación, la que también emitió su informe una ves observado y verificado todos los recaudos legales establecidos para el presente llamado, de la que resulto beneficiada su empresa denominada Construcciones Tai del Sr. Anastacio V. Mendoza R. por presentar la oferta mas conveniente para nuestra Institución y por reunir asi mismo todos los recaudos legales requeridos para el efecto, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que la obra precedentemente mencionada le fue adjudicada por Resolución N° 284/2014, tal como lo establece la Ley de Contrataciones Publicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle y a la ves solicitarle a que se acerque dentro del trascurso del día para la firma del Contrato como corresponde.----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.----------

Prof. Bernardino Caballero M.
Encargado UOC

Sr. Eddy Neufeld H.
Intendente Municipal

Recibí conforme
13-10-14
CONSTRUCCIONES "TAI"
de Anastacio Vicente Mendoza Ro
Telef. (0521) 201810
Cel. Oviedo - Pdte.